

**SERVICIO TECNICO URETA &VILLON JOSEFERNA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

EXPRESADO EN DOLARES

**A.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO:**

SERVICIO TECNICO URETA &VILLON JOSEFERNA S.A. es una compañía privada constituida en la ciudad de Guayaquil el 20 de octubre 2016, su objeto social es mantenimiento y reparación de vehículos automotores y la venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores.

Los Estados Financieros del año 2016 de SERVICIO TECNICO URETA &VILLON JOSEFERNA S.A, fueron sometidos a la Junta General de Accionistas y aprobados el 28 de marzo del 2017, cabe recalcar que es el primer año de actividad económica de la empresa.

**B.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo a los principios contables de Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los Estados Financieros. Las notas que siguen resumen estos principios y su aplicación en los Estados Financieros.

Los estados financieros de la Compañía SERVICIO TECNICO URETA &VILLON JOSEFERNA S.A. se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En la preparación de los Estados Financieros, la compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables, de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. La compañía ha evaluado la aplicación de estas nuevas interpretaciones y considera que no tienen impacto relevante en la presentación de los estados financieros.

**ESTIMACIONES:**

Entre las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros, adjuntos, se refieren a: Provisión de cuentas Incobrables, depreciaciones de activos fijos, provisiones de beneficios sociales, y el cálculo de impuesto a la renta.

### INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Los instrumentos financieros, se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas
- ii) Préstamos y cuentas por cobrar
- iii) Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- iv) Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Gerencia determinara la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los Instrumentos financieros, se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o pueda ser cancelada la obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

### CUENTAS POR COBRAR:

Representan derechos que posee la Compañía y que espera efectivizarlos o compensarlos dentro de los próximos 90 días, a través del ingreso de fondos o liquidación de anticipos entregados. Como son valores que rotan permanentemente, su registro inicial y medición posterior se lo hace por el valor inicial del derecho adquirido.

### CUENTAS POR PAGAR:

Siendo deudas por pagar a corto plazo y de rápida rotación, en lo pertinente, se da el mismo tratamiento que a las cuentas por cobrar. Los valores más importantes corresponden a anticipos realizados por clientes, para la atención de sus embarcaciones. Los que se liquidan de forma recurrente.

### PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Las propiedades y equipos se clasifican como tales, cuando cumplen las dos condiciones básicas: Sirven para el funcionamiento y operación del negocio y, su duración es mayor a un período económico. Los gastos por mantenimiento y reparación se registran en los resultados del período en que ocurren.

El registro inicial se hace por el valor del costo de adquisición, posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro de su valor, según lo establecen los párrafos 17.9 y 17.15 de la Sección 17 de NIIF PYMES.

Depreciación: La depreciación se calcula por el método de línea recta, la que se aplica durante la vida útil de cada tipo de activo.

#### RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS:

Los ingresos se registran cuando el servicio ha sido prestado y la factura emitida. Esto se produce cuando la actividad de mayor relevancia ha sido ejecutada, en la forma que lo establece el último acápite del párrafo 23.15 de la Sección 23 de NIIF PYMES.

Los Gastos se registran en resultados cuando se conocen.

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

	<u>2016</u>
CAJA- BANCOS	49,43
	<hr/>
	<b>49,43</b>
	<hr/> <hr/>

Incluye el efectivo disponible en bancos; los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes.

#### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	<u>2016</u>
Cuentas por Cobrar	1.500,00
Crédito Tributario (Renta)	72,42
	<hr/>
	<b>1.572,42</b>
	<hr/> <hr/>

EXISTENCIAS:

	<u>2016</u>
Inventarios	192,62
	<hr/> <b>192,62</b> <hr/>

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE:

	<u>2016</u>
Cuentas por Pagar Locales	697,28
Cuentas por Pagar IESS	358,98
	<hr/> <b>1.056,26</b> <hr/>

CAPITAL SOCIAL:

El capital social está compuesto por 800 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US\$ 1.00

INGRESOS ORDINARIOS:

Los ingresos se originan por el mantenimiento y reparación de vehículos automotores y por la venta de repuestos para los vehículos.